

EL

MERCADO PUJANTE

Después de un año récord el mercado de valores continúa su crecimiento con nuevos planes digitales en puerta.

CMI CONQUISTA ESTADOS UNIDOS

La compra de Del Real Foods es la más importante en la historia de la compañía.

ESPECIAL
Posgrados



ECONOMISTA

WWW.ELECONOMISTA.NET

CENTROAMÉRICA

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2024 / AÑO 16 / # 203

US \$5.00



Por el desarrollo regional

Edgar Bran, gerente general de Promerica; Michael Saborío, VP de banca empresas de Bam; José Roberto Dutriz, presidente de Grupo LPG; Claudia Bosch, presidenta de Grupo Alta; Alejandro Botrán, CEO de Aceleradora Danta ADN y José Miguel Torrebiarte, presidente de Fundesa, compartieron los retos de la región para crecer, en el foro del XVII aniversario de El Economista.

Mercado bursátil de Guatemala allana el camino para integrarse en C.A.

Está en proceso un anteproyecto de ley que propicie el desarrollo del mercado de capitales, necesario para aprovechar un pujante crecimiento económico en puerta.

El mercado bursátil de Guatemala es un mercado principalmente de deuda con una alta participación de deuda pública y con un reciente interés en el mismo por parte de emisores privados.

Existe un mercado bursátil primario que es cuando sale un primer emisor de capitales en la Bolsa de Valores Nacional (BVN), y los primeros inversionistas que conforman ese mercado, se quedan con la tasa que dicha emisión ofrece.

En los mercados desarrollados de capitales, esa actividad se dinamiza cuando estos primeros compradores de las emisiones deciden vender los títulos valores a otros mercados, por lo que, no sólo se quedan con el retorno primario sino que además generan un retorno adicional con la compra y venta de esos valores en un mercado secundario, lo cual se logra al estar integrado a otros mercados.

Guatemala no se ha podido integrar a los demás mercados de la región, porque los reguladores de los otros estados no lo reconocen como jurisdicción, debido a

que no se cumple con ciertos requisitos de estándares internacionales. Algo que ya se considera en un anteproyecto de ley que se prepara, indica Rolando San Román, gerente General de la Bolsa de Valores Nacional (BVN).

Agrega que, al igual que El Salvador y Panamá, Guatemala debería de ser uno de los grandes motores de los mercados bursátiles de la región. De ahí la importancia de una ley específica que permita dinamizar el mercado de capitales del país y poder así, formar parte de esa integración.

“En la integración es importante el reconocimiento de la jurisdicción. Es decir, mi país reconoce que en Panamá se dan las mismas condiciones de supervisión y viceversa del mercado de Panamá hacia El Salvador. De la misma manera como se da con Nicaragua que se integró recientemente. Ese es un tema clave para Guatemala, teniendo un potencial enorme para las empresas como para el inversionista individual, es ahí donde se da el poder brindar esas opciones”, comenta Valentín Arrieta, director Ejecutivo de la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES)

“Estos países son pequeños y por lo tanto, no pueden trabajar en mercados de capitales aislados. Si se suman estas tres bolsas a nivel regional llegarían a tener un potencial de unos \$160,000 millones, comparable con el tamaño de la bolsa de valores de Chile, una bolsa de valores muy madura”, expone Lerzy Batista, gerente general de la Central Latinoamericana de Valores (Latinclear) de Panamá.

¿Una década de bonanza?

Considerando el soporte que la solidez macroeconómica que el país ofrece, más las novedades que se observan en el incipiente desarrollo del mercado de capitales, se observa en el horizonte un crecimiento económico importante.

Entre los factores clave que impulsan estas previsiones está el incremento de la urbanización.

El crecimiento económico así como el de remesas, son variables

\$90
mil millones en financiamiento requerirá Guatemala en una década.

“Estos países son pequeños y por lo tanto, no pueden trabajar en mercados de capitales aislados. Si se suman estas tres bolsas a nivel regional llegarían a tener un potencial de unos \$160,000 millones”.

LERZY BATISTA,
gerente General de
Latinclear



● Guatemala quiere ser el cuarto país en formar parte del mercado bursátil integrado de la región donde ya está El Salvador, Panamá y Nicaragua.

que afectan el ingreso de la demanda e inciden en el fenómeno de urbanización, según el análisis que hace Paulo de León, director de Inteligencia Económica y Financiera del Central American Business Intelligence (CABI).

A lo anterior se agrega el bono demográfico que favorece al país, pues el 60% de la población guatemalteca, se encuentra entre los 25 y 30 años de edad.

En el presente, el Producto Interno Bruto (PIB), generado por la actividad productiva del país, más el soporte de las remesas aportan actualmente alrededor de \$134,000 millones para el ingreso Nacional Bruto, pero las previsiones de crecimiento económico para los próximos 10 años es que éste se catapulte tanto por las previsiones como por un alto índice de confianza hacia los \$230,000 millones, expone el directivo del CABI.

Por consiguiente se prevén más depósitos bancarios de largo plazo, construcción de activos, aumento del nivel de vida, adquisición de vehículos, así como elementos de nivel de riqueza patrimonial. “Al menos en los próximos 10 años, se necesitarán unos \$90 mil millones en financiamiento, del cual, mucho vendrá del sistema bancario, pero se necesitará sea complementado con fondos privados, la Bolsa entre

otros”, prevé el analista.

Este panorama, genera la expectativa de que el mercado de capitales tome un giro importante hacia el alza, pues ninguna economía de un país desarrollado ha logrado despegar sin un mercado de valores pujante, debido a que es un mercado que provee acceso a fuentes de financiamiento y alternativas de inversión.

“El mercado de valores es uno de los catalizadores principales para democratizar las opciones de crecimiento económico”, indica José Carlos Barrios, vicepresidente de Estrategia Comercial, Mercadeo y Sostenibilidad de BAC Guatemala.

En su apreciación, “lo que se espera es que el primer impulso lo demos los bancos, ya que somos las instituciones que por naturaleza tenemos la infraestructura más robusta para iniciar este camino, pero la expectativa es que conforme lideremos con el ejemplo, otras entidades del sector comercial y empresarial se sumen a este esfuerzo y vean los beneficios de diversificar sus alternativas”.

Para participar en el mercado de valores guatemalteco, refiere Barrios, tanto emisores como inversionistas deben hacerlo por medio de intermediarios certificados, como BAC Valores de Guatemala, que se especializa en facilitar el acceso seguro y ágil al mercado bursátil.

Gracias a la robustez de la banca en Guatemala, con la deuda bancaria y el capital propio como fuentes tradicionales de fondeo, se suplen las necesidades a corto y mediano plazo. Sin embargo, existe la oportunidad para que las empresas, sobre todo con planes de expansión, puedan utilizar esos mecanismos complementarios de financiamiento porque optimizan ese crecimiento y expansión con financiamiento a la medida. Esto lo viene a resolver el mercado de capitales para empresas con un determinado nivel de madurez, solidez financiera, con un gobierno corporativo y que requieren bastante capital, añade

“El desarrollo del mercado de capitales es requisito indispensable para que Guatemala sea un país con mayor presencia entre los inversionistas”.

MÓNICA DEL CID,
gerente de Planeación
y Control Financiero
de Banco G&T
Continental

Emile Blasberg, directora de Zima Capital, de la firma Zima Investments.

Para dar ese cambio importante que permita el acceso a nuevas formas de capital, distinto, la banca tiene que salir de la visión tradicional y trabajar con todos esos nuevos actores.

Las fintech por ejemplo, son el canal que la banca necesita para finalmente buscar los emprendimientos que hay en una población densa como la de Guatemala, los cuales necesitan desarrollarse y ser sostenibles en el tiempo, comparte Michael Saborío, vicepresidente de banca Empresarial del Bam.

“Guatemala es un país donde no existen muchas opciones de inversión. Lo cual nos da una oportunidad enorme como banca de poder tener acceso a otras opciones de inversión en un mercado de capitales mucho más desarrollado. Es un paso fundamental hacia el desarrollo de los emprendimientos y las empresas en el país”, puntualiza.

Abrir los libros contables

Guatemala tiene una infraestructura financiera a nivel de estado estable, tiene la posibilidad de obtener inversión extranjera en moneda nacional, como lo tienen la mayoría de los países desarrollados y dependen menos de inversiones en moneda extranjera. Hay países en la región como México y Colombia, de cuya deuda externa, el 20% es en dólares y el 80% en moneda local. En Guatemala, esa condición es posible dada a su estabilidad macroeconómica, asegura San Román.

No obstante que el mercado bursátil local aún no está integrado regionalmente, tiene acuerdos de corresponsalía entre países que, permite al inversionista acceder a un portafolio diversificado, lo cual es una muestra de lo que se puede hacer al democratizar la inversión.

Apertura

Actualmente Guatemala ostenta emisiones a largo plazo (a 20 años) y que es un índice de sus indicadores macroeconómicos y de su formalidad en los pagos que ha manejado. Como ya se mencionó, también ayuda al financia-

miento doméstico para reducir la deuda en moneda extranjera, pues un país que puede emitir su deuda en moneda local, tiene un gran privilegio y Guatemala lo ha estado haciendo adecuadamente. “Esperemos que sigamos en ese camino porque tenemos las calificaciones para hacerlo”, indica Luis Fernando Samayoa, presidente de la BVN y de BAC Credomatic.

Para participar en el mercado de capitales, las empresas deben estar preparadas para dar a conocer sus estados financieros y cumplir con los requerimientos de información regulatorios. Asimismo, es importante mantener informados a los inversionistas sobre el desempeño y su plan de crecimiento para generar confianza e interés en seguir invirtiendo en la empresa.

“Que las empresas abran sus libros, no significa que estén compartiendo sus ventajas competitivas. Si la ventaja competitiva de una empresa es solamente cómo manejan sus estados financieros, entonces no tienen una ventaja competitiva, lo cual no va de acuerdo a éxito que ha tenido su trayectoria, si es que tienen solidez financiera”, señala Ana Ulloa, directora de Zima Investments.

Al contrario dice, el convertirse en una empresa pública les permite posicionarse en un mercado de inversionistas global y tener acceso a financiamiento que les permita crecer de manera exponencial. Un ejemplo tangible es la emisión de la Universidad Francisco Marroquín (UFM), realizada en la Bolsa de Valores de Panamá, por medio de un programa de Bonos Corporativos por hasta \$100 millones, con el acompañamiento de Zima Investments como asesor local y MMG Bank como estructurador.

“La emisión de UFM, permite a pequeños inversionistas invertir desde \$1,000 por medio de bancos del país como el BI y G&T Continental, a tasas de 6.75% en dólares. El alcance se extiende por toda la región gracias a los acuerdos de corresponsalía que existen entre los países”, comenta Ulloa.

Otro ejemplo lo constituye la nueva emisión del Grupo Conacaste para la carretera Xochi, corredor de Las Flores, la cual 100% privada y se abrió al público para poder invertir y traer desarrollo no sólo la país, sino además, desarrollo directo a las áreas que giran en torno al sur. Una opción en dónde los mismos inversionistas pueden ser los vecinos de esa carretera, además de obtener un mejor rendimiento sobre su dinero invertido.

La información es la clave

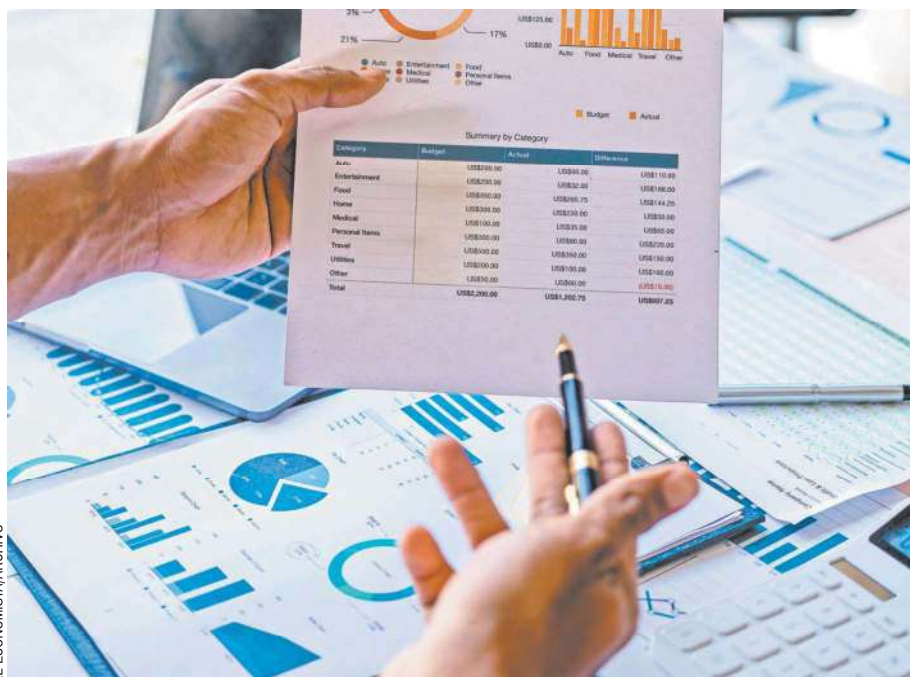
Los entrevistados reiteran la importancia de que, quienes se interesen tanto en emitir como invertir en el mercado de valores, se informen adecuadamente y busquen asesoramiento profesional al considerar inversiones en productos sofisticados. La promoción de la información que existe en el país para atraer inversión extranjera recae en la BVN y en asesores que, como Zima Investments lleva a cabo.

Actualmente el mercado se encuentra regulado por la Ley

\$100
millones en bonos
emitió la Universi-
dad Francisco
Marroquín en
Panamá.

**“Que las
empresas
abran sus
libros, no
significa que
estén
compartiendo
sus ventajas
competitivas”,**

ANA ULLOA, directora
de Zima Investments.



● Actualmente hay registrados 38 Contratos de Fondos de Inversión en Guatemala.

del Mercado de Valores y Mercancías Decreto 34-1996 que crea el Registro de Mercado y Valores de Mercancías (RMVM) como una dependencia del Ministerio de Economía. Contiene un componente bursátil que es el de mayor volumen en el cual participan la BVN, una Central Depositaria (CVN), con 18 agentes de Bolsa y un mercado extrabursátil en el que participan 6 Agentes de Valores.

“Los agentes de Bolsa son denominados Casas de Bolsa y ejercen un papel fundamental como intermediarios autorizados entre los inversionistas y la BVN. Su función es facilitar la compra y venta de valores en nombre de sus clientes”, comenta Mónica del Cid, gerente de Planeación y Control Financiero de Banco G&T Continental.

Además, en el RMVM hay registrados 38 Contratos de Fondos de Inversión con activos en administración por un monto superior a los 4,000 millones de quetzales, así como unas pocas sociedades de inversión. De igual manera, se encuentran inscritas el RMVM 5 calificadoras de riesgo y otros participantes del mercado, indica San Román.

Si bien, las casas de Bolsa mencionadas permiten la distribución y la colocación de las emisiones en el mercado de inversionistas, En si no generan una profundidad de mercado, esto implica que no haya suficientes inversionistas y por ende, suficientes emisores que por ahora, tengan mucho interés en participar. Sin embargo, es algo que se tiene que ir desarrollando en conjunto, subraya Ulloa.

Del Cid, agrega que para potencializar el mercado financiero, el crecimiento de nuevos emisores en la economía del país, es clave. En los últimos años ha existido un crecimiento importante y se han sumado instituciones que están promoviendo proyectos que contribuyen al crecimiento del PIB.

“El desarrollo del mercado de capitales es requisito indispensable para que Guatemala sea un país con mayor presencia entre los inversionistas y dará apertura a nuevos mercados financieros internacionales”, subraya Del Cid.

De ahí que, el anteproyecto de ley que prepara la BVN, busque adaptar el mercado a estándares internacionales y crear un marco regulador independiente, técnico, especializado, como lo que se

puede encontrar en mercados más desarrollados, lo cual es beneficioso para los empresarios, ya que les permitirá contar con diversos instrumentos de infraestructura de deuda, de acuerdo a sus necesidades.

Además el uso y desarrollo de mecanismos de inversión colectiva y de procesos de titularización bajo un marco regulatorio que vela por el cumplimiento de estándares internacionales promulgados por IOSCO (International Organization of Securities Commissions).

“Actualmente son pocas las emisiones que hay, tanto del lado privado, tanto en bonos, como de emisiones en acciones. La vigencia de la nueva ley viene a contribuir al dinamismo del mercado, a que las empresas y los bancos tengan un marco regulatorio mucho más propenso a poder sacar muchas más emisiones”, expone Édgar Bran, gerente general de Banco Promerica Guatemala.

La entidad bancaria llevó a cabo la emisión emblemática de un bono enfocado en sostenibilidad, por \$100 millones, cuyos recursos van enfocados al apoyo de todos esos aspectos que tengan una incidencia positiva con el medio ambiente, apoyo a pequeñas empresas, empresas gestionadas por accionistas mujeres entre una serie de destinos que viene a impactar en los sectores en dónde hay necesidad de financiamiento. De hecho, ya preparan otra emisión, asegura Bran.

El texto del anteproyecto de ley está en revisión por parte de la Administración Tributaria. Las tasas son las mismas que actualmente existen. En el caso de títulos de deuda es 10%; para el caso de títulos accionarios y dividendos, 5%. “En la legislación se tiene que, para ciertas figuras existe una retención en la fuente, como en títulos de deuda, por ejemplo. Si no existe una retención en la fuente, entonces la gestora tendría que retener. Esto evitaría esa doble tributación que por ahora no está claro”, indica San Román.

Al ser aprobada la nueva ley que proponen, estiman como máximo, un año para el proceso de integración en el mercado regional. ●